

Construye tu futuro
en la primera universidad española



Master
Universitario



Desde su fundación, en 1218...

...la Universidad de Salamanca ha sido protagonista de avances determinantes de la Historia. Desde sus aulas profesores, estudiantes e investigadores han ido aportando ideas y descubrimientos que han contribuido a construir una sociedad mejor, a liderar el desarrollo de España y del mundo y a mantener unos vínculos con Iberoamérica que hoy en día tienen más fuerza que nunca.

Pero la Universidad de Salamanca es, sobre todo, actualidad y futuro; cuenta con las más modernas instalaciones para seguir ofreciendo las mejores y más avanzadas fórmulas de enseñanza e investigación, y unos campus perfectamente equipados para disfrutar de la vida universitaria. Entre los 30.000 estudiantes de todos los continentes que cada año pasan por sus aulas están quienes van a proyectar una sociedad que continúa avanzando, aquellos que mejorarán las perspectivas de las personas y contribuirán al progreso de la humanidad...

...superando en el siglo XXI las fronteras del conocimiento.

usal.es | centenario.usal.es

PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

Habilita para la profesión de Profesor en Educación Secundaria

PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

Este máster habilita para el ejercicio de las profesiones reguladas de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas previstas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. El Máster se ha diseñado siguiendo la Orden EDU/3498/2011, de 16 de diciembre, por la que se modifica la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre. En el caso de la Especialidad en Orientación Educativa, según la Orden EDU/3498/2011 del 16 diciembre.

El Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas viene impartándose en la USAL desde el curso 2009-2010.

En el caso del acceso a una especialidad distinta de la titulación de Grado cursada se deberá hacer una prueba que se ha establecido, en colaboración con la Dirección General de Universidades de la Junta de Castilla y León, siguiendo un modelo común para todas las universidades castellano-leonesas. Las titulaciones que figuran en la tabla de Exenciones y todos aquellos estudiantes que hayan cursado un mínimo de 30 créditos de la especialidad correspondiente en sus estudios universitarios quedaran exentos de realizar dicha prueba.

http://www.usal.es/files/Tabla%20de%20exenciones_2016-05-31.pdf

Será necesario para acceder al Máster acreditar el dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas. Los extranjeros deberán acreditar el nivel B1 de castellano.

De acuerdo con las especialidades de los cuerpos docentes de enseñanza secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional y enseñanzas de régimen especial previstos en el Real Decreto 1834/2008 (última modificación del 30/07/2011) este Máster ofrece 19 especialidades:

- | | |
|--|---|
| 1. Especialidad en Orientación Educativa | 11. Especialidad en Dibujo |
| 2. Especialidad en Matemáticas | 12. Especialidad en Música |
| 3. Especialidad en Física y Química | 13. Especialidad en Filosofía |
| 4. Especialidad en Biología y Geología | 14. Especialidad en Geografía e Historia |
| 5. Especialidad en Lenguas Clásicas: Latín y Griego | 15. Especialidad en Administración de Empresas, Economía y Comercio |
| 6. Especialidad en Lengua Española y Literatura | 16. Especialidad en Formación y Orientación Laboral |
| 7. Especialidad en Inglés | 17. Especialidad en Tecnología |
| 8. Especialidad en Francés | 18. Especialidad en Sanidad |
| 9. Especialidad en Lenguas Modernas: Alemán, Italiano, Portugués | 19. Especialidad en Comunicación Audiovisual |
| 10. Especialidad en Educación Física | |

Las prácticas externas se realizan en los centros docentes no universitarios en los que se imparten las Enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, centros que son seleccionados y recocidos como centros de prácticas por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

PLAN DE ESTUDIOS

Organización temporal del plan de estudios por semestre, créditos ECTS y tipo de asignatura

Tipo de materia	Créditos	Módulo y ECTS
Obligatorias [OB]	0	
Optativas [Op]	42	Genérico: 15 ECTS Específico: 27 ECTS
Prácticas externas (obligatorias): [Pext]	12	Práctico: 18 ECTS
Trabajo Fin de Máster [TFM]	6	
TOTAL	60	60

Las competencias propias de la especialidad de Orientación Educativa hace que el máster no tenga Créditos obligatorios, por ello se ha incrementado el nº de créditos optativos, aunque existe un elevado nº de ECTS optativos que son obligatorios de Especialidad.

I. MÓDULO GENÉRICO (15 ECTS) DEL PLAN DE ESTUDIOS

Tabla 1.a. Relación de materias y asignaturas del MÓDULO GENÉRICO (15 ECTS) de todas las especialidades - excepto la de Orientación Educativa- y su organización temporal

Materias	Asignatura	semestre	Créditos
I.A. Aprendizaje y desarrollo de la Personalidad (6 ECTS)	I.1. Psicología de la educación	1	3
	I.2. Atención a la diversidad en educación	1	3
I.B. Procesos y contextos educativos (6 ECTS)	I.3. Organización e historia del sistema educativo	1	3
	I.4. Orientación educativa (tutorial y familiar)	1	3
I.C. Sociedad, Familia y Educación (3 ECTS)	I.5. Sociología de la educación	1	3

Tabla 1.b. Relación de materias y asignaturas del MÓDULO GENÉRICO de la especialidad en ORIENTACIÓN EDUCATIVA (OE) y su organización temporal

Materias	Itinerario	Asignatura	semestre	Créditos
OE. IA. Desarrollo, aprendizaje y educación (3 ECTS itinerario PS), (6 ECTS itinerario P)	A2 (PS)	Diseño de Materiales (OP)	1	3
	A1 (P)	Psicopatología (OP)	1	3
	A2 (P)	Aprendizaje y Sistema Cognitivo (OP)	1	3
OE. IB. Procesos y contextos educativos (6 ECTS itinerario PS), (3 ECTS itinerario P)	A1 (PS)	Curriculum (OP)	1	3
	A3 (PS)	Antecedentes, Política y Sistema Educativo (OP)	1	3
	4	Interacción Educativa (OP)	1	3
OE. IC. Sociedad, Familia y Educación (3 ECTS itinerario PS), (6 ECTS itinerario P)	A3 (P)	Desarrollo Socio-Familiar (OP)	1	3
	5	Análisis De Contextos y Necesidades. Servicios Sociales (OP)	1	3

Nota: Itinerario PS: itinerario para los estudiantes procedentes del Grado en Psicología. Itinerario P: itinerario para los estudiantes del Grado en Pedagogía.

II MÓDULO ESPECÍFICO (27 ECTS) DEL PLAN DE ESTUDIOS

Tabla 2.a. Relación de materias (cada especialidad puede tener variación en el nombre y cantidad de créditos de las asignaturas, pero las 3 materias son las mismas) del MÓDULO ESPECÍFICO (27 ECTS) de la Especialidad y su organización temporal

Materias	Asignatura	semestre	Créditos
II.A. Enseñanza y aprendizaje de la Especialidad (12-15 ECTS)	II.1. Diseño curricular (común / o específica) (OP)	1	3
	II.2. Didáctica en la Especialidad (OP)	1	3
	II.3. Recursos en la Especialidad (OP)	1	3
	II.4. Metodología en la Especialidad c. (OP)	2	3
	II.5. Evaluación en la Especialidad (OP)	2	3
II.B. Complementos para la formación disciplinar en la Especialidad (6-10 ECTS)	II.6. Contenidos en el contexto de la Especialidad (OP)	1	3
	II.7. Historia de la Especialidad (OP)	1	3
II.C. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en la Especialidad (3-6 ECTS)	II.8. Innovación docente en la Especialidad (OP)	2	3
	II.9. Iniciación a la investigación educativa en la especialidad (OP)	2	3

Tabla 2.b. Relación de materias y asignaturas del MÓDULO ESPECÍFICO (27 ECTS) de la Especialidad en ORIENTACIÓN EDUCATIVA y su organización temporal

Materias	Itinerario	Asignatura	semestre	Créditos
OE.IIA. Los ámbitos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico (9 ECTS)	6 (PS) (P)	Asesoramiento (OP)	1	3
	10(PS) (P)	Orientación Personal y Familiar (OP)	1	3
	11(PS) (P)	Orientación Profesional (OP)	1	3
OE.IIB. Los procesos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico (3 ECTS)	7(PS) (P)	Intervención por Programas (OP)	2	3
OE.IIC. Educación inclusiva y atención a la diversidad (6 ECTS)	8(PS) (P)	Atención a la Diversidad (Eval e Interv): A) Dificultades y Trastornos (OP)	2	3
	9(PS) (P)	Atención a la Diversidad (Eval e Interv): B) Conductual y Social (OP)	2	3
OE.IID. La investigación e innovación educativa y la gestión del cambio. (9 ECTS)	12(PS) (P)	Desarrollo Profesional y Procesos de Innovación (OP)	2	3
	13(PS) (P)	Evaluación e Investigación en Orientación (OP)	1	6